

Guayaquil, 13 de Abril del 2016

Señores

ACCIONISTAS SISTEMA TOTAL DE CONTROL S. A. SISTOCONSA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Comisario de la Empresa, y de acuerdo a la Ley de Compañías, según Art. 279 informo a ustedes sobre el Ejercicio Económico correspondiente al año 2015.

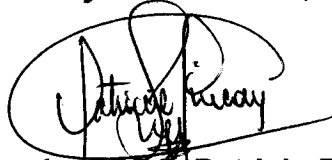
La empresa no ha obtenido ingresos ni gastos operaciones en el ejercicio del año 2015.

He revisado los libros contables y las demás disposiciones legales, como libros de actas, etc.

Los Balances adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **SISTEMA TOTAL DE CONTROL S. A. SISTOCONSA**, al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Compañías

Agradezco por la atención que ustedes den a éste informe, quedo de usted.

Muy Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Patricia Pincay', enclosed within an oval-shaped stamp or seal.

**Ing. CPA Patricia Pincay S.
Comisario**